



DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 4629
EXPEDIENTE: 1859/2023

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JAIME JUSTO FERNANDEZ CASTELLANOS
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO A2-20298 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCION DEDUCIDA DEL PREDIO

, DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL , AMPARADO CON

PUBLICO No. 1, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 1000 DE LA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON LA SIGUIENTE MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 50.65 MTS CON
SUR	EN 55.26 MTS COLINDA CON
ESTE	EN 13.96 MTS COLINDA CON PROPIEDAD DE VARIOS DUEÑOS.
OESTE	EN 17.20 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	855.50 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION DE SIETE LOTES PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR** RESULTANDO LOS LOTES SEGREGADOS DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

LOTE 1

NORTE	EN 7.00 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN 7.00 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	120.40 M2

LOTE 2

NORTE	EN 7.00 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN 7.00 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
TOTAL	120.40 M2





DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 4629
EXPEDIENTE: 1859/2023

LOTE 3	
NORTE	EN 6.70 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN 6.70 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
TOTAL	115.24 M2

LOTE 4	
NORTE	EN 6.45 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN 6.45 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
TOTAL	110.94 M2

LOTE 5	
NORTE	EN 7.80 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 2.24 MTS Y LA SEGUNDA DE 5.56 MTS, AMBAS LINEAS COLINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 14.12 MTS COLINDA CON SEGUNDA DE 3.00 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 17.20 MTS COLINDA CON
TOTAL	116.85 M2

LOTE 6	
NORTE	EN 7.80 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN 7.80 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN 14.04 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 14.12 MTS COLINDA CON
TOTAL	109.82 M2

P

[Handwritten signature]





DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 4629
 EXPEDIENTE: 1859/2023

LOTE 7	
NORTE	EN 7.90 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUR	EN 7.90 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
ESTE	EN 13.96 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 14.12 MTS COLINDA CON
TOTAL	110.12 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 19 DE JULIO DE 2023
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ 2022-2025 ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos. Con fundamento Legal en el Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).

